



ACTA N° 49/17. Municipio 18 de Mayo, martes 12 de Diciembre de 2017.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Alcaldesa interina Adriana Sanchez, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Fabian Acosta, Rosa Recarte, Maria Gularte, Patricio Saraleguy, Silvia Nuñez, Juan Cervini y Estela Sena. Con aviso Concejal Gonzalez.

Siendo las 20:00 hs comienza la sesión ordinaria.

Presentación de Previos: Concejal Saraleguy solicita un minuto de silencio por motivo del fallecimiento de la vicepresidente de la Comisión Pro-Fomento San Francisco, Sra Marta Carro, lo cual se aprueba 4 en 4. Se destaca su solidaridad y entrega en la búsqueda de soluciones a los problemas del barrio, así como el gran apoyo electoral recibido en los años 2000. En el mismo sentido, Concejal Cervini fundamenta su voto en el entendido que Carro fue una persona que dedicó su vida a la búsqueda de soluciones; su pérdida no es solamente para San Francisco, sino para el Municipio todo.

Orden del día:1)- Lectura y firma de acta Nro 47/17 (Cabildo Abierto) y 48/17 , se aprueban 4 en 4. Sobre Acta 47/17 Concejal Cervini solicita fundamentación de voto: Se acompaña el Acta en general, aunque no se comparten las expresiones vertidas acerca de los puentes caídos y la causa esgrimida de haber utilizado tecnología vetusta.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución 97/17 y 98/17, se aprueban 4 en 4.

3)- Alternativa al gasto en Consolidación de Centralidad. Se informa por parte de la alcaldesa interina que habiendo realizados las consultas con Administración y con Gestión Territorial, no puede en esta instancia trasponer estos fondos hacia otro destino, ya que el reinicio de obra está proyectado para el mes de Enero, y la orden de compra ya está generada y autorizada. Por tanto, queda sin efecto lo planteado en sesión anterior.

4)- Solicitud de audio y escenario. Areas Pedagógicas. Se da lectura a la nota presentada por la referente del programa Áreas Pedagógicas de Inau y el CES en nuestra zona, solicitando apoyo para inauguración del local ubicado en Las Barreras. Habiendo consenso en apoyar el evento, se aprueba 4 en 4.

5)- Móvil de Salud. Ubicación. Se presenta a los Concejales la propuesta para traer al Municipio al móvil de salud de la IdC en los primeros 10 días hábiles de Enero 2018. Visto lo anterior, y presentadas las condiciones exigidas de agua, luz y vigilancia, se entiende necesario realizar algunas averiguaciones en la zona de San Marcos Chico a efectos de poderlo llevar a ese barrio, quedando el tema en el Orden del Día para su definición en sesión próxima, lo cual se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de amplificación para festival. Escuela 244. Vista la necesidad del mencionado centro de estudio de cara a la realización del festival de cierre de año, para lo cual se solicita amplificación, se entiende pertinente apoyar el evento, lo cual se aprueba 4 en 4.

7)- Local Arcoris. Concejal Saraleguy solicita profundizar sobre la situación legal actual del ex-local de Arcoiris ubicado en la calle Treinta y Tres, con el objetivo de poder recuperar ese espacio para el Municipio y la comunidad. Visto lo anterior, se solicita que el presente tema quede en Orden del Día hasta poder conseguir la documentación respectiva, para posterior pase a Comisión. Se aprueba 4 en 4.

8)- Informe sobre festejo por promulgación de Ley Ciudad 18 de Mayo. Alcadesa Sanchez realiza informe sobre los recursos obtenidos para la realización del evento, y repasa aquellos que aún restan conseguir, de cara a la actividad del Viernes. Se invita a su vez a los Concejales a participar activamente de la misma.

9)- Proyecto ordenamiento vehicular en Las Barreras. En el entendido de que en el punto 1 se analizó la posible alternativa al gasto en Consolidación de Centralidad, y que en ese marco se manejó la posibilidad de comenzar los trabajos en la mencionada obra de ordenamiento de tránsito, se entiende pertinente que para el año 2018 se comiencen con los trabajos a fin de darle una solución a la tan largamente reclamada intervención, se aprueba 4 en 4.

Siendo las 21:30, se levanta la sesión.

Próximo Concejo, martes 19 de Diciembre de 2017, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 19 de Diciembre de 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO 49.

Neilson Albornoz
NEILSON ALBORNOZ

Rosa Recarte
ROSA RECARTE

Juan Cervini
Juan Cervini

Osvaldo Saraleguy

Gabriela Carrasco
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo
copie fidel de qual Anexo

